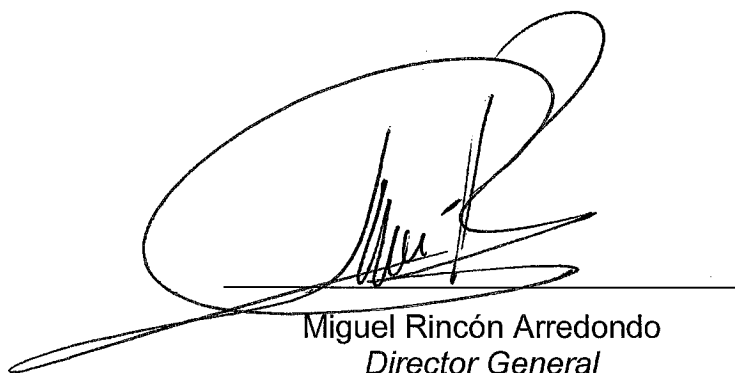


13 de noviembre de 2018

**LIC. GLORIA PAOLA FRAGOSO CONTRERAS**  
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
Insurgentes Sur 1971  
Colonia Guadalupe Inn  
Ciudad de México

En mi carácter de Director General de Bio Pappel, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17, tercer párrafo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "CUAE"), se da aviso a esa Comisión, en tiempo y forma, de la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte México) como el nuevo Auditor Externo de la Sociedad, lo cual fue autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad en la sesión celebrada el 31 de octubre de 2018 a las 8:30 horas en la Ciudad de Durango, Estado de Durango.

Por último, y como referencia, se hace notar que en los últimos ejercicios el Auditor Externo de la Sociedad fue PricewaterhouseCoopers, S.C. *m*



Miguel Rincón Arredondo  
Director General  
Bio Pappel, S.A.B. de C.V.